

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ECUACEDROS S.A., CELEBRADA EL DIA CINCO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOCE, A LAS DIEZ HORAS.-

En la ciudad de Guayaquil a los cinco días del mes de Diciembre del año dos mil doce, siendo las diez horas en la oficina de la compañía **ECUACEDROS S.A.**, se reunieron los accionistas de la sociedad con el propósito de constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Las Accionistas economista Priscilla Chávez Villafuerte, de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, señorita Amada Alexandra Andrade Mena, de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General de Accionistas para tratar los puntos que se detallarán en el orden del día, que para el efecto se pondrán en consideración más adelante.

Presidida la sesión por la señorita Amada Alexandra Andrade Mena; y, actúa como Secretaria Ad-Hoc la economista Priscilla Chávez Villafuerte. Con la finalidad de cumplir con los requisitos exigidos por la Ley de Compañías se elabora la lista de asistentes lo que permite constatar que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito de la Compañía que es de Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, dividido en Ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

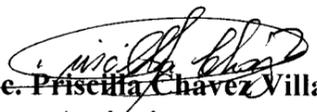
El temario que se va a tratar en la presente sesión es el siguiente:

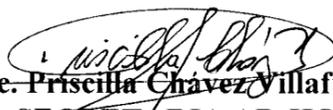
UNICO PUNTO.- Aprobación de las gestiones realizadas por el Ab. Carlos Barrionuevo Cabanilla;

Una vez aprobado por unanimidad el temario propuesto se da tratamiento al único punto planteado y para ello, el Presidente manifiesta que de conformidad con los requerimientos de la compañía se ha llegado a la culminación de este trámite necesario para la perfecta existencia y vida jurídica de la misma, escritura que fue otorgada por el Notario Titular Trigésimo del Cantón Guayaquil Dr. Piero Aycart Vincenzini, el 19 de Noviembre del 2012 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 05 de Diciembre del 2012, por lo que pone a disposición de la Junta la ratificación de las gestiones, ésta luego de una breve deliberación declara unánimemente aprobadas todas y cada una de las gestiones realizadas por el abogado Carlos Barrionuevo Cabanilla para la constitución de la compañía.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta correspondiente, el mismo que una vez leído por la Secretaria a los concurrentes fue aprobado por unanimidad firmando para constancia todos los asistentes. Acto seguido se levanta la sesión, siendo las doce horas.


Amada Alexandra Andrade Mena
Accionista


Ee. Priscilla Chávez Villafuerte
Accionista


Ee. Priscilla Chávez Villafuerte
SECRETARIA AD-HOC